

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32947** ASLOCCON, S.L.

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo,

Hacer saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 159/09, que se sigue a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 9 de noviembre de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Asloccon S.L. en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.488,38 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 9 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090082119-1